

## **PROTOCOLO Y NORMAS DE USO DE LAS PISCINAS INTERIORES DE LA INSTALACIÓN DE SAKONETA**

Con motivo de las circunstancias que estamos viviendo por el padecimiento del coronavirus, se ha elaborado un protocolo que conjuga la oferta de actividades acuáticas de las piscinas municipales y los estrictos condicionantes sanitarios para evitar la transmisión del COVID 19.

En el momento en el que nos encontramos, las personas usuarias tan solo deberán hacer uso de las instalaciones de piscina interior de Sakoneta para **ejercicios de rehabilitación, entrenamientos o natación libre de carácter individual (sin contacto, teniendo la limitación de 1 persona en cada calle y un solo entrenador)** o bien en espacios de la lámina de agua no delimitados por corcheras, con el aforo establecido en cada momento.

Los criterios generales desde que se accede a las instalaciones son evitar el contacto y guardar, en todo momento, la distancia recomendada de seguridad entre personas.

### Normas generales para la apertura

Se ha realizado una limpieza y desinfección profunda de las instalaciones, previa a la reapertura, con una empresa de limpieza y productos homologados. Las condiciones sanitarias que se establecen desde el Departamento de Salud del Gobierno Vasco se cumplen de forma rigurosa, y se han aumentado los controles internos.

Antes de la apertura diaria, se llevará a cabo una limpieza y desinfección escrupulosa de las instalaciones y todos sus elementos.

La instalación se cerrará durante una hora, de 15:00 a 16:00, para realizar las pertinentes labores de desinfección.

Los positivos por COVID 19, aun asintomáticos, no podrán iniciar la práctica deportiva.

Se recomienda que todas las personas usuarias que realicen una vigilancia activa de sus síntomas. Ante cualquier síntoma, o en caso de sospecha de infección, o haber estado en contacto con personas infectadas, o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar cualquier actividad y ponerse en contacto, de forma inmediata, con los servicios sanitarios para seguir todas sus indicaciones.

Se recomienda el control de la temperatura corporal antes de acceder a la instalación deportiva.

Las personas usuarias han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios.

Es obligatorio el uso de chanclas, gorro para nadar y gafas.

Antes y después de la práctica deportiva, es muy importante lavarse las manos con agua y jabón o soluciones de gel hidroalcohólico. Cada persona usuaria llevará su propio bote de gel de uso individual como medida preventiva. Asimismo, se dispondrá de estos geles en diferentes espacios de la instalación.

#### Horario de apertura y reserva

La apertura de las piscinas será de 7:00 a 15:00 y de 16:00 a 21:00. Entre las 15:00 y las 16:00 la instalación permanecerá cerrada para labores de higiene y desinfección.

La actividad tendrá una duración de 1 hora (tiempo estipulado para entrar y salir de la instalación) y como establece la normativa, debe reservarse mediante cita previa.

Tras la formalización de la reserva, durante ese mismo día y el siguiente, no se podrán realizar nuevas reservas en las piscinas interiores de Sakoneta. Sí podrán realizarse reservas en el resto de actividades que estén abiertas.

En el mismo día, solo se podrá reservar en turno de 1 hora.

Las reservas serán individuales, por cada número de abonado. Menores de 4 años podrán hacer uso de la piscina pequeña sin necesidad de abono, pero la reserva deberá hacerla la persona mayor de edad, abonada y acompañante del menor.

Asimismo, las personas abonadas con diversidad funcional también podrán acceder con acompañante, sin necesidad de que esta persona tenga abono de las Instalaciones Deportivas Municipales.

#### Normas relativas al desarrollo de la actividad

Respetar, en todo momento, los horarios de la actividad.

El número de personas usuarias en la piscina grande será de una persona por calle cada hora, siendo 6 calles el espacio de esta piscina. Se garantizará, en todo momento, la distancia mínima de seguridad.

El número de personas usuarias en la piscina pequeña será de una persona por calle cada hora, siendo de dos calles el espacio esta piscina. Se garantizará, en todo momento, la distancia mínima de seguridad entre personas usuarias.

Las personas usuarias deberán acceder al Centro Deportivo con la mascarilla puesta. En caso de necesitar realizar una gestión en el mostrador de acceso se respetarán las señales de distanciamiento indicadas en el suelo.

Los vestuarios permanecerán abiertos con el aforo limitado al igual que las duchas manteniendo, en todo momento, la distancia de seguridad.

Quedará un bloque de taquillas abierto en cada turno, anulándose al terminar el turno pudiéndose acceder a taquillas nuevas ya desinfectadas.

Quedan precintadas las fuentes de agua. Cada deportista debe llevar, si lo considera necesario, su propia botella de agua o bebida isotónica de uso individual.

Es obligatorio salir del vestuario calzado con chanclas de piscina y pasar por alfombra con desinfectante que dará acceso directo al recinto de la piscina. Se recomienda usar material propio para nadar.

Los usuarios no deben compartir o intercambiar entre ellos ningún material (toallas, botellas, bebidas, gafas, tablas u otro material deportivo para nadar). Se recomienda lavar los trajes y las toallas de baño, gorros y cualquier otro material.

Evite salpicar o chapotear de forma intencionada a otras personas.

Dentro del recinto de la piscina, las circulaciones estarán señalizadas y separadas las de entrada y salida para garantizar las medidas seguridad.

Es totalmente necesario abandonar la instalación en cuanto se finalice la práctica deportiva para evitar cualquier contacto físico y riesgo.

Se evitará tocar las puertas de acceso, barandillas y zonas comunes siempre que sea posible.

Sólo podrán acceder a la instalación las personas usuarias que tengan reserva, no se admiten acompañantes salvo lo fijado en la norma sanitaria para las personas con diversidad funcional o menores de 4 años.

### Importante

Cumplir y respetar todas las normas y protocolos de seguridad e higiene establecidos protege tu salud y la de toda la ciudadanía.

Se ruega la máxima responsabilidad y prudencia, priorizando siempre minimizar el riesgo de contagio.

Estas recomendaciones estarán sujetas, en todo momento, a las indicaciones de las autoridades sanitarias.